



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 077**, celebrada el **miércoles 19 de mayo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2974

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 113, del 22 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que propone los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40022473	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA PULMAHUE 3, PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	37.200.-
33.03.125	40022457	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA SANTA MARIA, PADRE LAS CASAS	P.LAS CASAS	41.280.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				78.480.-

Extendido en Temuco, a 20 de Mayo de 2021.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE